

	MANUAL DEL SISTEMA ABIERTO DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	Código: MSAGIC-10
Capítulo 10. Información pública		

ÍNDICE

10.1.	OBJETO	2
10.2.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	2
10.3.	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	2
10.4.	DESARROLLO	2

Número	Fecha	Motivo de modificación
00	12/02/2008	Edición inicial
01	11/03/2011	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE

Elaborado por:	Revisado por:
D. ^a Esther Atencia Gil Área de Planificación, Análisis y Calidad	D. ^a Alicia Troncoso Lora Vicerrectorado de Calidad y Planificación
Aprobado por:	
D. Juan Jiménez Martínez Rector de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	

Código Seguro de verificación: OOCf+aqbgtVKg/rlhJTytTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN		FECHA	08/04/2011
	TRONCOSO LORA ALICIA			
	ATENCIA GIL ESTHER			
ID. FIRMA	juno.upo.es	OOcf+aqbgtVKg/rlhJTytTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 4
 OOcf+aqbgtVKg/rlhJTytTJLYdAU3n8j				

	MANUAL DEL SISTEMA ABIERTO DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA Capítulo 10. Información pública	Código: MSAGIC-10
---	--	----------------------

10.1. OBJETO

El objeto del presente Capítulo es indicar cómo los Centros de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla garantizan la publicación periódica de información actualizada relativa a sus titulaciones.

10.2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todas las titulaciones de la que es responsable cada Centro de la Universidad.

10.3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- ✚ Documento de AGAE "Orientaciones prácticas para el establecimiento de un Sistema de Garantía de Calidad de títulos universitarios oficiales de grado".
- ✚ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide
- ✚ Reglamentos del Claustro, Consejo de Gobierno, Consejo Social
- ✚ Reglamento de Régimen Interno del Centro.

10.4. DESARROLLO

Los Centros de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla publican la información de sus titulaciones, para lo cual se dotan de mecanismos que les permitan garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones. En consecuencia, bien bajo su responsabilidad directa o de forma centralizada para toda la Universidad:

Código Seguro de verificación: OOCf+aqbgtVKg/r1hJTytTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN TRONCOSO LORA ALICIA ATENCIA GIL ESTHER	FECHA	08/04/2011
ID. FIRMA	juno.upo.es	OOcf+aqbgtVKg/r1hJTytTJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 4
 OOCf+aqbgtVKg/r1hJTytTJLYdAU3n8j			

	MANUAL DEL SISTEMA ABIERTO DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA Capítulo 10. Información pública	Código: MSAGIC-10
---	--	----------------------

- ✚ Disponen de mecanismos que les permiten obtener la información sobre el desarrollo de las titulaciones y los programas.
- ✚ Determinan un procedimiento para informar a los grupos de interés (incluyendo los distintos niveles de la estructura organizativa del Centro) acerca de:
 - Oferta formativa
 - Objetivos y planificación de las titulaciones
 - Políticas de acceso y orientación de los estudiantes
 - Metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación (incluidas las prácticas externas)
 - Movilidad
 - Incidencias, reclamaciones y sugerencias
 - Acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo.
 - Los servicios y la utilización de los recursos materiales.
 - Los resultados de la enseñanza (en cuanto al aprendizaje, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés).
- ✚ Definen cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés.
- ✚ Determinan los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con la publicación de la información sobre los títulos ofertados por el Centro.

Código Seguro de verificación: OOCf+aqbgtVKg/r1hJTytTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN TRONCOSO LORA ALICIA ATENCIA GIL ESTHER	FECHA	08/04/2011
ID. FIRMA	juno.upo.es	OOcf+aqbgtVKg/r1hJTytTJLYdAU3n8j	PÁGINA 3 / 4
 OOcf+aqbgtVKg/r1hJTytTJLYdAU3n8j			

	MANUAL DEL SISTEMA ABIERTO DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA	Código: MSAGIC-10
Capítulo 10. Información pública		

Para cumplir las funciones anteriores, el *SAGIC de los Centros y Títulos de la Universidad Pablo de Olavide* tiene establecidos los siguientes procedimientos documentados:

- ✚ **PE01: Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.**
- ✚ **PC02: Revisión y mejora de los programas formativos.**
- ✚ **PC03: Acceso, admisión y matriculación de estudiantes.**
- ✚ **PC04: Perfiles de ingreso/egreso y captación de estudiantes.**
- ✚ **PC05: Orientación al estudiante.**
- ✚ **PC06: Planificación y desarrollo de la enseñanza.**
- ✚ **PC08: Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes.**
- ✚ **PC10: Gestión y revisión de la Orientación Profesional.**
- ✚ **PC09: Gestión y revisión de las Prácticas Externas.**
- ✚ **PA07: Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.**
- ✚ **PE03: Definición de la política de Personal Académico y de Administración y de Servicios.**
- ✚ **PA03: Captación y selección de Personal Académico y de Administración y de Servicios.**
- ✚ **PA04: Formación del Personal Académico y de Administración y de Servicios.**
- ✚ **PA06: Gestión de los recursos materiales.**
- ✚ **PA08: Gestión de la prestación de los servicios.**
- ✚ **PC12: Análisis de los resultados del aprendizaje.**
- ✚ **PE04: Medición, análisis y mejora continua.**
- ✚ **PC14: Información pública.**

Código Seguro de verificación: OOCf+aqbgtVKg/rlhJTytTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JIMENEZ MARTINEZ JUAN		FECHA	08/04/2011
	TRONCOSO LORA ALICIA			
	ATENCIA GIL ESTHER			
ID. FIRMA	juno.upo.es	OOcf+aqbgtVKg/rlhJTytTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4
 OOcf+aqbgtVKg/rlhJTytTJLYdAU3n8j				